Guía docente de la asignatura

Macroeconomía (2281124)

Fecha de aprobación:
Departamento de Economía Aplicada: 16/06/2025
Departamento de Economía Internacional y de España: 23/06/2025

Grado	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Formación Básica	**Materia**	Economía

Curso	2º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda haber cursado y superado la asignatura Economía Política
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial de la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Modelos básicos de Macroeconomía. Modelo IS-LM.
- La política fiscal y la política monetaria
- Introducción a la macroeconomía abierta: balanza de pagos, tipos de cambio y movilidad del capital.
- El modelo de oferta y demanda agregadas. Desempleo e inflación.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único.
- C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 270147A551D0872C1DAB0FAC71ACEB37
05/05/2026 - 08:53
Pág. 1 de 8

las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.
- C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial.

COMPETENCIAS

- COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades.
- COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa.
- COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo, compartir ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, y resolver conflictos en el proceso de toma de decisiones.
- COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua.

HABILIDADES O DESTREZAS

- HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética.
- HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Cuando concluya el desarrollo de la asignatura MACROECONOMÍA, el alumnado deberá ser capaz de:
    1. Ser preciso en la utilización del lenguaje económico.
    2. Buscar en bibliografía especializada sobre temas macroeconómicos.
    3. Identificar la macroeconomía y las diferentes ramas de la Ciencia Económica, así como conocer su método científico.
    4. Conocer el proceso deductivo entre los supuestos de partida y los teoremas significativos, de modo que sea capaz de resolver ejercicios en los que alterando las premisas, se deduzcan resultados diferentes.
    5. Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas macroeconómicos planteados.
    6. Conocer la determinación de la renta de equilibrio en los mercados reales y financieros (en una economía cerrada y en una economía abierta), el modelo de oferta y demanda agregada, y la eficacia de la política fiscal y de la política monetaria.
    7. Entender las diferentes políticas económicas aplicables a los diversos problemas

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 270147A551D0872C1DAB0FAC71ACEB37
05/05/2026 - 08:53
Pág. 2 de 8

del mundo real.
8. Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado, el ciclo económico y las políticas para estabilizarlo, y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.
9. Comprender y explicar los conocimientos básicos de los modelos de crecimiento económico más importantes.
10. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes, en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado, como en el público.
11. Utilizar herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el diagnóstico y análisis económico.
12. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad macroeconómica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Introducción

1. Origen de la macroeconomía.
2. Escuelas de pensamiento.
3. Variables y relaciones macroeconómicas.
4. Ecuación macroeconómica fundamental de endeudamiento.
5. Marcos temporales de los modelos.

Tema 2. El sector real en una economía cerrada

1. Consumo, inversión y renta de equilibrio.
2. El sector público, la renta de equilibrio y el presupuesto.
3. La curva IS.
4. La pendiente y la posición de la curva IS

Tema 3. Los mercados financieros

1. Activos financieros
2. La demanda de dinero
3. La oferta monetaria
4. El equilibrio en los mercados financieros y la política monetaria.
5. La curva LM, su pendiente y posición.

Tema 4. El modelo IS-LM en una economía cerrada: política monetaria y fiscal.

1. El equilibrio en los mercados de bienes y financieros
2. Los multiplicadores de la política monetaria y fiscal
3. La política monetaria.
4. La política fiscal.
5. Combinación de políticas monetarias y fiscales.

Tema 5. Los mercados de bienes y financieros en una economía abierta

1. La balanza de pagos y los sistemas de tipos de cambio.
2. Análisis IS-LM en una economía abierta.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 270147A551D0872C1DAB0FAC71ACEB37
05/05/2026 - 08:53
Pág. 3 de 8

3. El equilibrio interno y externo. Los flujos de capital
4. El modelo Mundell-Fleming.

Tema 6. El mercado de trabajo y la oferta agregada

1. El mercado de trabajo.
2. Salarios, desempleo y determinación de los precios.
3. La tasa natural de desempleo.
4. La curva de oferta agregada.

Tema 7. El modelo de oferta y demanda agregadas

1. La demanda agregada en función del nivel de precios.
2. La determinación del equilibrio.
3. Alteraciones del equilibrio por el lado de la demanda y la oferta.
4. La tasa natural de desempleo y la curva de Phillips.
5. La inflación, la desinflación y el desempleo.

Tema 8. El crecimiento económico

1. Los hechos sobre el crecimiento.
2. El modelo neoclásico.
3. El crecimiento endógeno.
4. Las políticas de crecimiento.

PRÁCTICO

- El temario práctico coincide con el teórico.
- En las clases prácticas se seguirá un protocolo para la entrega, resolución y calificación de las mismas.
- En cada grupo se entregará al estudiantado por escrito las normas para su realización y evaluación. Consistirán en la resolución de problemas numéricos, análisis de datos, preguntas objetivas y cuestiones para el debate.
- El profesorado facilitará el contenido de cada una de ellas en PRADO una vez finalizado el capítulo o capítulos a los que se refieren las mismas, especificando la fecha límite para su entrega. Parte de los ejercicios se resolverán en clase presencial o a través de tutorías colectivas online (mediante herramienta Google Meet), y algunos casos prácticos de los diferentes temas de la asignatura se deberán realizar en grupo.
- Además de estas actividades prácticas a lo largo del curso se comentarán y analizarán artículos de prensa sobre temas macroeconómicos nacionales e internacionales y se realizarán vídeos sobre los grandes temas de la macroeconomía nacional e internacional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Teoría

- DORNBUSCH, R., FISCHER, S. y STARTZ, R. (2020): Macroeconomía (13ª edición), McGraw-Hill, Madrid.
- BLANCHARD, O (2017): Macroeconomía (7ª edición), Pearson, Madrid.

Prácticas

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 270147A551D0872C1DAB0FAC71ACEB37
05/05/2026 - 08:53
Pág. 4 de 8

- SANCHEZ CAMPILLO (Coord.) (2012) Macroeconomía. Cuestiones y ejercicios. Pirámide, Madrid.
- BELZUNEGUI, B., CABRERIZO, J., PADILLA, R. y VALERO, I. (2013): Macroeconomía. Problemas y ejercicios resueltos (3ª edición), Anaya, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Teoría

- DELONG, J. B. y OLNEY, M. L. (2007): Macroeconomía (2ª edición), McGraw-Hill, Madrid.
- HORTALÁ J. (2010): Teoría Económica. Macroeconomía, Vicens-Vives, Barcelona.
- KRUGMAN, P. Y WELLS, R. (2016): Introducción a la Economía. Macroeconomía(3ª edición). Ed. Reverté, Barcelona.
- MANKIW, N. G. (2014): Macroeconomía (8ª edición), Antoni Bosch editor, Barcelona.
- MOCHÓN, F. (2019): Introducción a la Macroeconomía (5º edición), McGraw-Hill, Madrid.

Prácticas

- DÍAZ, C., BAJO, O. y MONÉS, Mª. A. (2000): Ejercicios de macroeconomía intermedia, Antoni Bosch editor, Barcelona.
- GIMENO, J. A. y GUIROLA, J.M. (2002): Introducción a la Economía. Libro de prácticas Macroeconomía (2ª edición), McGraw-Hill, Madrid.
- MOCHÓN, F. (2010): Introducción a la Macroeconomía, Ediciones Académicas, Madrid.
- RODRÍGUEZ, J. A. y MORENO, D. (2011): Cuestiones de Macroeconomía, Copicentro Editorial, Granada.
- SEBASTIÁN, M. y GARCÍA-PARDO, J. (2004): Ejercicios de introducción a la macroeconomía (3ª edición), McGraw-Hill, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Banco de España
- Instituto Nacional de Estadística
- Ministerio de Hacienda
- Datos de Macroeconomía
- Banco Central Europeo
- Oficina Europea de Estadística
- Fondo Monetario internacional
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- El Banco Mundial
- Oficina de Estadísticas Laborales (EE UU)
- Departamento de Economía de la Universidad de California-Los Ángeles

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 270147A551D0872C1DAB0FAC71ACEB37
05/05/2026 - 08:53
Pág. 5 de 8

- Con objeto de evaluar la adquisición de conocimientos y el nivel de desarrollo de las competencias relativas a la materia Macroeconomía, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, con diferentes técnicas o herramientas de evaluación, que permitan poner de manifiesto el nivel alcanzado por el alumnado en conocimientos y competencias al cursar la asignatura.
- De entre las siguientes técnicas/herramientas de evaluación se podrán utilizar alguna o algunas de ellas:
    - Prueba escrita utilizando la plataforma PRADO o similar: exámenes, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve.
    - Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clases, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura, y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas. Si es necesario se utilizará la herramienta de Google Meet con cuenta @go.ugr.es o con otra herramienta de videoconferencia.
    - Controles de asistencia, participación y conducta del alumnado en clase presencial o por videoconferencia.
- El sistema de evaluación en la convocatoria ordinaria puede ser a través de la evaluación continua o por el sistema de evaluación única final.

Evaluación continua (solamente en la convocatoria ordinaria)

- La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las obtenidas en los exámenes (60 por ciento) y el resto de pruebas, tareas y actividades (40%):
    - El 60 % de la nota final corresponderá a una evaluación por medio de uno o varios exámenes de los contenidos de la asignatura, tanto de los aspectos teóricos como de los prácticos.
        - El examen (exámenes) se planteará fundamentalmente con preguntas tipo test, aunque también se podrán incorporar preguntas cortas. Las preguntas tipo test dispondrán de hasta un máximo de cinco respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será la correcta (la más correcta). En el caso de que haya preguntas cortas éstas pueden consistir en apartados del temario, análisis de datos y de gráficos, definiciones, ejercicios numéricos o cuestiones similares. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
    - El 40% restante corresponderá a pruebas, tareas y actividades desarrolladas de forma continua durante el curso. La tipología de las mismas se concreta en lo siguiente:
        - Pruebas objetivas desarrolladas de forma online a través de PRADO o formularios de Google sobre los temas o grupo de temas del programa de la asignatura.
        - Resolución de actividades/tareas propuestas sobre el temario de la asignatura: análisis de datos y de noticias macroeconómicas; resolución de ejercicios o casos prácticos. Se puede exigir la presentación de ellas de forma presencial o si es necesario a través de Google Meet o similar. Los actividades/tareas serán entregados a través de PRADO y/o versión impresa, y pueden ser de carácter individual y/o grupal.
        - Realización de videos sobre temas propuestos de forma grupal, pudiéndose exigir su presentación de forma presencial o si es necesario a través de Google Meet.
        - Participación e implicación del alumnado en actividades que se realizan de manera síncrona durante la clase presencial como no presencial;

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 270147A551D0872C1DAB0FAC71ACEB37
05/05/2026 - 08:53
Pág. 6 de 8

búsqueda y análisis de información o cualquier otra tarea que implique la participación del alumnado en la asignatura
    - Los criterios de evaluación de cada una de las pruebas y tareas propuestas serán descritos de forma precisa por el/la docente en clase y/o en la plataforma PRADO.
- Criterio calificación final de la asignatura:
    - La calificación final será la que resulte de sumar la puntuación obtenida en el examen (exámenes) más las obtenidas en el resto de actividades desarrolladas durante el curso tanto de forma presencial como online.
    - Para superar la asignatura por evaluación continua será necesario que el estudiantado obtenga como mínimo un 40% de la nota máxima de los exámenes, y que sumada con el resto de actividades den una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se realizará mediante examen y contendrá cuestiones teóricas y prácticas.
- No se tendrá en consideración ninguna calificación obtenida en la Convocatoria Ordinaria. Se pueden plantear con preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.
- Para superar la asignatura el estudiantado deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final en la convocatoria ordinaria, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria; se examinarán con una prueba escrita sobre los contenidos íntegros del programa de la asignatura.
- El examen contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Se pueden plantear con preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.
- Para superar la asignatura el alumnado deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Todo el material docente asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de Macroeconomía de este Grado de la Universidad de Granada. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:53
Código seguro de verificación (CSV): 270147A551D0872C1DAB0FAC71ACEB37 Pág. 7 de 8

dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales. En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc. La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.

- Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad o el Centro correspondiente.
- De acuerdo a la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 22), en el caso de que un examen suponga el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el/la estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". Cuando el/la estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.
- El Departamento de Economía Aplicada y el de Economía Internacional y de España de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Así, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), el sistema de tutoría será adaptado a estas necesidades, de acuerdo con las recomendaciones del área con competencias en inclusión de la Universidad de Granada, procediendo los departamentos y centros a establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Asimismo, a petición del profesorado, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la UGR cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales . Tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:53
Código seguro de verificación (CSV): 270147A551D0872C1DAB0FAC71ACEB37 Pág. 8 de 8